

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 97 Martes 24 de mayo de 2016 Pág. 5906

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5044 VIC RESIDENCIAL, S.L.

El Administrador único de esta sociedad, de conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales de la compañía y disposiciones legales vigentes, convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios, que se celebrará en la Notaria Vilana Espejo, sita en Vic (Barcelona), Carrer Verdaguer, 19, 1.º, 2.ª, el próximo 28 de junio de 2016, a las doce horas de la mañana, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales, así como de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales, así como de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma correspondientes al ejercicio 2015.

Del mismo modo y, de conformidad con el artículo 272.3 de la Ley de Sociedades de Capital, el socio o socios que representen al menos el 5% del capital podrán examinar en el domicilio social, por sí o en unión de experto contable, los documentos que sirvan de soporte y de antecedente de las cuentas anuales.

Igualmente se recuerda a los socios el derecho que les asiste de aclaración e información previsto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

Vic, 4 de mayo de 2016.- El Administrador Único de la Sociedad, Don José Curós Garreta.

ID: A160030299-1